Manta, 22 de Febrero del 2012

Señor:
Yimi Yofre García Sosa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA LIVISAM S.A.**, celebrada el día de hoy viernes veintidós de Febrero del 2012, procedió a nombrarlo **Gerente General** de la antes mencionada compañía, por un período de duración de cinco años, debiendo servirle el presente nombramiento como instrumento suficiente para legitimar su personería.

En virtud del cargo conferido, le corresponde **representar a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente con todos los derechos y atribuciones que le confiere la ley**; y los Estatutos Sociales especificados en los Art. Veintiséis y veintisiete de la constitución de la compañía, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

LIVISAM S.A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Novena del cantón Portoviejo, el tres de septiembre del año dos mil ocho, mediante Resolución 08.P.DIC.0494, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el quince de septiembre del año dos mil ocho. Cambio de domicilio de la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Manta, amplio el objeto social y reformo los estatutos, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el cinco de octubre del año dos mil diez, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Por la atención que se digne dar a la presente, le reitero a usted mis gratitudes y estimas.

Katty Stefania Loor Cedeño
Secretaria Ad Hoc

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las Leyes Ecuatorianas y al Estatuto Social de la Compañía.

Manta, 22 de Febrero del 2012

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

Yimi Yofre García Sosa
C.C. # 131049163-2
Dirección: Av. 2 entre calles 12 y 13 Edif. Delbank, 4to piso Oficina 406
Teléfono: 052-626145
Nacionalidad: ecuatoriana

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 487
Repertorio No 948
Manta Mayo 4 del 2012

Registrador Mercantil del Canton Manta

76274

Manta, 7 de Mayo del 2012.

Sr.
Superintendente de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración,

Por medio de la presente solicito a usted se sirva indicar a quien corresponda se registre en la institución a su cargo el nombramiento de los nuevos **Gerente General y de Presidente de la Compañía LIVISAM S.A.** para los fines consiguientes.

Por la atención que se sirva dar a la presente me suscribo de usted.

Atentamente,

COMPAÑIA LIVISAM S.A.

Yimi García Sosa.
Gerente General
LIVISAM S.A.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
09 MAY 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXPDTE. 76274

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIVISAM S.A.

En la ciudad de Manta a los 22 días del mes de Febrero del año 2012, a las 09 horas 00 minutos, en las oficinas ubicadas en la Avenida 02 entre calles 12-13 Edificio DELBANK 4 piso oficina 406 de esta ciudad, se reúnen los Accionistas:

1. **Jimmy Jofre García Sosa,** propietario de 4.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. **Cedeño Cedeño Ramón Eduardo** propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. **Loor Cedeño Katty Stefania** propietario de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Por hallarse reunidos los accionistas que representa el cien por cien del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo previsto en los estatutos y en la Ley de Compañías.

La junta de accionistas decide por unanimidad que presida la junta, el señor **Cedeño Cedeño Ramón Eduardo** y como Secretaria **ad hoc la Srta. Katty Stefania Loor Cedeño.**

El Presidente de la junta somete a conocimiento y aprobación de los accionistas el siguiente el Orden del día:

- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**
- **NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

Los accionistas presentes, luego de conocer los dos puntos que conforman el Orden del Día, lo aprueban por unanimidad y proceden a resolverlo:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente y Gerente General de la compañía: La Srta. Katty Stefania Loor Cedeño secretaria Ad Hoc de la Junta, manifiesta que con fecha **17 de Febrero del 2012 la Sra. Alba Luisa Macías Menéndez y el Sr. Luis Enrique Vélez Delgado en** la secretaria de la empresa presentaron su **renuncia al cargo de Presidente y Gerente General** de la misma respectivamente.

La junta de accionistas luego de varias deliberaciones proceden aceptar la renuncia de a sus cargos de los funcionarios antes mencionados.

Segundo Punto: Nombramiento del Presidente y Gerente General de la compañía: La Junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día, y toma la palabra el señor **Jimmy García Sosa** y manifiesta que habiendo presentado la renuncia el Presidente y Gerente General de la compañía, es necesario que se nombre a los nuevos funcionarios y mociona que se nombre como **Presidente** al señor **Ramón Eduardo Cedeño Cedeño,** acto seguido toma la palabra el **Sr. Ramón Eduardo Cedeño Cedeño** y mociona al **Sr Jimmy García Sosa** para el cargo de **Gerente General** de la empresa por un periodo de cinco años respectivamente, como lo disponen los Estatutos de la compañía.

La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes nombrar al señor **Ramón Eduardo Cedeño Cedeño** como **Presidente** y al **Sr. Jimmy**

Joffre García Sosa como Gerente General de la compañía, por un periodo de cinco años respetivamente, quienes estando presentes aceptan el cargo, se resuelve también autorizar a la secretaria ad hoc para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos a los funcionarios elegidos.

Una vez que se ha agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el Presidente de la junta, la da lectura y se la aprueba en forma unánime. Siendo las 11:30 horas, el Presidente de la junta da por concluida la sesión.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LIVISAM S.A.**, celebrada el día 22 de Febrero del 2012. F) Ramón Eduardo Cedeño Cedeño, accionista F) Jimmy Joffre García Sosa, accionista, F) Katty Stefania Loor Cedeño, accionista. La cual esta archivada en el libro de actas, al que me remito en caso de ser necesario.- Manta 22 de Febrero del 2012.

Katty Stefania Loor Cedeño
Secretaria Ad Hoc